DIRECCIÓN PUERTO DE USHUAIA
FOLIO
234

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

INFORME DE COMISIÓN DE PREADJUDICACION "S/CONTRATACION DE ALQUILER DE BAÑOS QUIMICOS PARA PUERTO USHUAIA - 2021"

SEÑORA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS
S / D

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución D.P.P N° 776/2021 se designa a los integrantes de la Comisión de Pre-adjudicación de la Dirección Provincial de Puertos integrada por los agentes BLEUER, Adrian; CASTILLO, Gastón y ROMERO, Emir como miembros titulares o suplentes, quienes procedieron a analizar las ofertas presentadas para la "S/CONTRATACION DE ALQUILER DE BAÑOS QUIMICOS PARA PUERTO USHUAIA - 2021".

Las ofertas presentadas han sido volcadas en Acta de Apertura de Sobres que obra a fs. 48 del Expediente D.P.P N° 52/2021.

De la revisión de la documentación presentada por las empresas, se hace saber:

- En la oferta presentada por la empresa ECOSER SRL se ha detectado que no se había dado cumplimiento al punto 3) relacionada a la presentación de copias certificadas de documentación de personas jurídicas (estatuto, Contrato, modificaciones), las cuales habían sido presentadas en copia simple y con relación al Punto 6) Formulario de DDJJ de no encontrarse incluido en el art. 26 - prohibiciones de la Ley Provincial 1015 (formulario A o B según corresponda), la empresa había presentado el formulario A en vez del formulario B.
- En razón de ello, esta comisión procedió a requerir dicha documentación, la cual fuera presentada dentro de los plazos acordados y adjuntada el presente expte. en sus fojas 216 a 233.

En función al análisis de toda la documentación obrante en el expediente, esta comisión considera que las ofertas presentadas por las empresas ECOSER SRL y GUSAPLAST de Soro Romina cumplen con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones - Resolución DPP N° 776/2021, resultando la oferta presentada por la empresa ECOSER SRL la más económica, cotizando por una Valor total de $ 1.656.480,00 siendo el mismo inferior al presupuesto oficial establecido.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS
TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA

Asimismo, se hace saber que la empresa GUSAPLAST de Soro Romina sería la segunda oferta ($ 1.893.120,00) a tener en cuenta en el orden de mérito correspondiente en la presente compulsa.

Esta Comisión recomienda, por un tema de economicidad, adjudicar a la empresa ECOSER SRL por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA ($ 1.656.480,00) la presente licitación.

Sin otro particular elevamos el presente informe para su consideración.

Comisión de Pre adjudicación.
Ushuaia, 13 de Diciembre de 2021

C.P. Adrián N. Bleuel
Director General de Gestión
y Planificación Portuaria
Dirección Provincial de Puertos

Romero Jose

RECIBIDO - MESA DE ENTRADAS
Dirección Provincial de Puertos
Fecha: 13 DIC 2021
Reg. Nº 002064 Firma: